

Del Llano S.A. obtiene reconocimiento del Diario Portafolio

En esta categoría compitió con empresas tan importantes como Cementos Argos S.A., Productos Químicos Andinos S.A., Siderúrgica de Caldas S.A.S., y Tecnología Ambiental Now S.A.S.



Miguel Bernal Villegas, Gerente de Del Llano S.A. Foto por: Del Llano S.A.

En el Club El Nogal, el diario de economía y negocios Portafolio destacó a doce líderes, entre personajes y empresas, que han contribuido al desarrollo y el progreso del país.

La empresa Del Llano S.A. obtuvo el reconocimiento en la categoría de Protección al Medio Ambiente, que destaca a las empresas que sobresalen por su aporte en la defensa y protección de recursos naturales, mediante el uso de

tecnologías y procesos limpios.

El sistema de vacío limpio para el tratamiento de aguas residuales, la cogeneración de energía eléctrica a través de microturbinas accionadas a base de gas natural, el manejo de residuos y compostaje, y el uso del equipo Tango Bruker para el manejo de residuos de reactivos, fueron algunas de las variables tenidas en cuenta a la hora de otorgar dicho reconocimiento.

SOLIDARIDAD CON COOPAR LTDA.

Hacemos llegar nuestra más sentida voz de condolencia y mensaje de solidaridad a los accionistas, directivos, trabajadores y sus familiares de la Cooperativa Palmas Risaralda Ltda. ante el infausto acontecimiento ocurrido el 11 de enero de 2013, cuando la explosión del horno de la caldera de la planta extractora, ubicada en zona rural del municipio de El Zulia, Norte de Santander, cobró la vida del señor Cristanto Reyes, operario de mantenimiento, vinculado a la empresa desde febrero de 2012, ocasionó lesiones graves en un caso y menores en otros tres trabajadores, y llevó a la suspensión de la operación del beneficio del fruto de palma.

Formulamos votos por la recuperación de la salud de quienes resultaron lesionados, al igual que confiamos en la capacidad y tesón de los accionistas, funcionarios y trabajadores de la cooperativa para superar las dificultades del momento. Instamos, igualmente, al Gobierno Nacional para que se atiendan favorablemente las solicitudes contenidas en la comunicación dirigida recientemente al Presidente Santos por la señora Gerente de la Cooperativa, y reiteramos nuestra disposición para contribuir, en lo que esté a nuestro alcance, a la normalización de la situación y a concretar las iniciativas tendientes a asegurar un devenir más promisorio para la cooperativa, tanto en lo que respecta la operación de la plantación de palma de aceite, como del beneficio del fruto y el aprovechamiento del aceite de palma.